

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes... 1'25 pes.  
Fuera de idem, un trimestre... 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Jueves 18 de Agosto de 1898

Año XIV—Núm. 3977

### HOTEL CENTRAL de PABLO PAYA Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes; estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel.  
90—65

### BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Bécadas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 95

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23 283

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, núm. 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 285

### GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 336

### FONDA DEL COMERCIO

### BANOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.  
Coches á todos los trenes. 51

### RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

### BONITA OCASION

Se vende un coche charret, en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 29

### VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, dará razón, Felix el domador, calle de Arriba, número 8.  
30—15

### EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

## Ayuntamiento

Sesión del día 17

A las ocho en punto de ayer mañana, y bajo la presidencia del alcalde interino señor Iglesias, comenzó la sesión subsidiaria de nuestro Ayuntamiento, á la que asistieron los concejales señores Durán, Villar, Veira, Turiel, García del Teso, Rivas y Flores.

Aprobóse, sin discusión ni enmienda, el acta de la anterior y pasóse al despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Don José de la Rúa, fiel de consumos, presentaba, como fiador subsidiario, por si merecía la aprobación del Municipio, á don Vicente Bomati y don Antonio Pons á don Isidro Sánchez Pérez.

Aprobóse la designación, con el voto, en contra del segundo, del señor Turiel.

Se dió lectura á la consignación de gastos é ingresos para el mes actual, que se presenta nivelada é importando 77.850 pesetas.

Fué aprobada sin discusión.

Conforme á lo propuesto por la comisión de Obras, acordó el Municipio abonar á los señores Serrano y Peña la cantidad de 950 pesetas, importe de los desmontes realizados en las Afueras de la Puerta de San Pablo.

Aprobáronse las fianzas de dos depositarios domésticos, por artículos sujetos al impuesto de consumos, hechas mutuamente por los señores don Francisco González y don Miguel Madruga.

Concedióse á don Pedro López la toma de aguas que solicitaba para su casa número 27 de la calle de la Estafeta, y á doña Lorenza Fierro licencia para construir una cloaca al servicio de su casa de los portales del Trigo.

Con arreglo á la proposición de la comisión de Puestos, acordóse anunciar á concurso, por el plazo de ocho días, entre los profesores veterinarios, la provisión de una plaza de inspector de carnes y mercados, retribuida con el haber anual de 997 pesetas 50 céntimos.

También se aprobó que, con el carácter de urgente, y por el término de diez días, se anuncie el arriendo de los puestos del ferial de ganados, para las próximas ferias.

El tipo de concurso es de 6.500 pesetas, y los pliegos se admitirán en el plazo de los tres días anteriores al en que aquél se celebre.

Terminado el despacho ordinario, el señor Flores suplica á la comisión de Obras manifestó su opinión respec-

to á la forma y sitio en que haya de colocarse el templete en el paseo de la Alamedilia.

El señor Villar, en nombre de la Comisión, contesta que nada hay acordado respecto á las obras que han de ejecutarse, y por último, y á propuesta del señor Durán, acordóse autorizar á referida Comisión para que ejecute las obras que considere oportunas.

Pidió el señor Veira se apresurara la formación del presupuesto extraordinario y prometió el señor Alcalde ocuparse de este asunto con la urgencia que requiere.

Para su estudio, pasó á la comisión de Obras una proposición del señor Flores, pidiendo que se estudie un proyecto de jardines en la explanada de Cuenca, al sitio de los Caidos, con lo que, á más de hermostrar la ciudad, podrá darse colocación á bastantes obreros el próximo invierno.

Acto seguido, el señor Flores anunció una interpelación á la Presidencia respecto á la forma en que se han distribuido las cantidades que, procedentes de la sexta parte de las ganancias del Pósito de la Tierra, debían percibir los concejales de la Comisión y empleados del Municipio, afectos á la administración de aquella institución.

El señor Iglesias hace constar, que para nada ha intervenido como presidente del Municipio en referida distribución, á pesar de lo cual acepta la interpelación que dijo contestaría en la sesión próxima.

El señor Veira ruega á la Alcaldía no demore tal cuestión, que, más que de otra cosa, es de delicadeza, y conteste en el acto la interpelación del señor Flores.

Replica el señor Iglesias que había pedido su aplazamiento por tener que consultar datos que desconocía, pero que, aceptada por los señores Villar y Veira, desde luego concedía la palabra al interpelante.

El señor Flores comenzó diciendo que, según de público se dice, en la distribución de las ganancias del Pósito no ha reinado la mayor equidad, y se han incluido cantidades que, á su juicio, no debieran haber sido objeto del reparto.

Para probar sus afirmaciones, da lectura á las disposiciones que con este asunto tienen conexión y hace resaltar la desigualdad que existe entre las cantidades cobradas por los señores Contador y Secretario y la mezquina retribución que á los demás empleados se les ha asignado.

Con arreglo á los preceptos de la ley, dice, ni aquellos empleados, ni el Alcalde, deberían haber percibido la cantidad que han cobrado, sino otra.

Además, continúa el señor Flores, para el reparto se han computado los intereses devengados por las obligaciones de Aduanas, que el Ayuntamiento posee, y eso es ilegal é injusto, supuesto que esas cantidades no han sido invertidas por la Comisión, sino por el Ayuntamiento, y éste tomó el acuerdo que así lo disponía.

Contesta el señor Veira, que los

Ayuntamientos anteriores habían reconocido el derecho del señor Contador á percibir una gratificación, que los empleados del Municipio han cobrado lo que en justicia les correspondía y que, si al Secretario se le ha asignado mayor cantidad que en años anteriores, ha sido por el mayor trabajo que sobre él pesa y las responsabilidades en que incurre.

El señor Villar tercia en el debate, para manifestar que no sabe si en el reparto se han incluido los intereses de las obligaciones de Aduanas, pero que si es cierto, el acuerdo podrá no ser justo ni delicado, pero es legal.

Podrá no estar ajustado á los preceptos de la equidad, pero sí lo está á los de la ley.

El señor Flores hace constar que para nada ha intervenido la comisión de Pósitos en el empréstito de Aduanas y que es anómalo que se hayan repartido intereses de un capital que no ha manejado.

Que la gratificación de unos empleados ha sido espléndida, y mezquina la de otros, y que ha habido un concejal que ha cobrado la parte que le correspondía, no perteneciendo ya al Ayuntamiento, y otro que, al día siguiente de percibirla, ha presentado la renuncia de su cargo.

El señor Veira achaca á denuncias de los empleados, deseos de molestar á sus superiores, la interpelación, y dice que aquellos funcionarios, obedeciendo á intereses mezquinos, han dado al señor Flores informes ó falsos ó equivocados.

Hace constar el señor Flores, que ninguno de los empleados le ha hecho denuncia alguna y que todos ellos han procedido en este asunto delicada y caballerosamente.

El señor Veira pregunta al Ayuntamiento si está conforme con la conducta seguida en este asunto por la comisión de Pósitos, y después de un vivo incidente entre la Presidencia y el señor Flores, dáse lectura á una proposición incidental, suscripta por los señores Rivas y García del Teso, proponiendo un voto de confianza á referida Comisión.

Aprobóse con el voto en contra del señor Flores y acto seguido se levantó la sesión.

### CARTA DE MADRID

Agosto 17.

### Alcance de noticias

Un despacho de Santiago dice que el estado de las tropas españolas es en extremo aflictivo á causa de las epidemias.

La mortalidad es tan grande en el campamento español, que no habiendo manera posible de enterrar á los muertos, se hacen montones de cadáveres, que se rocían con petróleo para quemarlos.

Anoche, en el palacio del gobierno militar de Santiago, hubo una reunión secreta entre oficiales americanos y jefes insurrectos, á la que asistió Calixto García.

Se aseguira que el objeto de esta reunión

era examinar la situación creada por el antagonismo entre insurrectos y americanos, habiéndose acordado licenciar a las fuerzas cubanas, cuyas pagas saldará el gobierno de los Estados Unidos.

Comienza a prevalecer la opinión de que los Estados Unidos sacarán provecho de la rendición de Manila para exigir en las negociaciones para la paz definitiva la cesión de la isla de Luzón entera y acaso todo el Archipiélago.

El periódico *The Times* ha publicado una extensa carta de su corresponsal en Santiago de Cuba.

El corresponsal sirvió de intérprete en las negociaciones entabladas entre el general Toral y el general Shafter.

Elogia el valor de los soldados españoles.

Añade que perecieron 4.000 hombres de ambas partes en los combates librados.

Durante la suspensión de hostilidades, los norteamericanos fueron extendiendo sus trincheras, se fortificaron, emplazaron la artillería y convirtieron en inexpugnables sus posiciones.

Según el corresponsal, no es posible poner en duda que el arzobispo de Santiago influyó sobre las autoridades para que rindiesen la plaza.

Confiesa el corresponsal que el 12 de Julio recibió del general Shafter el encargo de llevar una carta dirigida al arzobispo, en la cual pedía a éste el jefe yanqui que ejerciera su influencia para obtener la rendición de la ciudad.

Dice que el general Linares pudo destruir la mitad de los combatientes yanquis cuando éstos efectuaron el desembarco.

Añade que el general Toral pudo hacerles perder la tercera parte de su fuerza arrollando a Shafter u obligándole a reembarcarse.

El general Shafter, en cuanto fué firmada la capitulación, ofreció al general Toral víveres y medicinas.

El jefe español se negó a aceptarlas diciendo que tenía bastantes raciones para alimentar a sus tropas y bastantes elementos para que sus heridos fueran asistidos convenientemente en el hospital.

Efectivamente, al incautarse de los almacenes los norteamericanos, encontraron provisiones para cuatro ó seis semanas.

La principal existencia estaba constituida por 14 000 fanegas de arroz y por el resto del cargamento desembarcado en el mes de Mayo por un barco alemán.

Había, además, enorme cantidad de fríos, varios centenares de cabezas de ganado, algunos sacos de bacalao, café y otros artículos de menor importancia.

Faltaba harina en los almacenes; pero algunos particulares la tenían en sus establecimientos.

También había en las tiendas de comestibles conservas alimenticias y vinos, de que las autoridades militares no se incautaron.

Con estos víveres solamente había alimentos para más de un mes.

Añade, por último, el corresponsal, que en el momento de rendirse la plaza de Santiago, tenía cada soldado 150 cartuchos de fusil Mäusser.

Además existían otros 400.000 de reserva y gran cantidad de cartuchos Remington para los fusiles de los voluntarios.

No sabemos lo que habrá de cierto en estas noticias.

Dice *La Correspondencia* que cuanto anoche se dijo sobre haberse recibido un cablegrama del general Jáudenes, obedeció a una mala interpretación.

Acerca de la rendición de Manila, oprimamos que el Gobierno tiene detalles que todavía no han traslucido al público, quizá por no ser muy concretos; pero no sería extraño que antes de cuarenta y ocho horas se conozcan, por conducto oficial, pormenores muy interesantes que harán desaparecer cuantas fantasías se forjan sobre la forma y condiciones en que se haya rendido la plaza.

Se sabe que el día 7 intimaron los americanos la rendición, habiéndose rechazado cuantas proposiciones hiciera el enemigo en dicho sentido.

El general Augusti ha dado cuenta de la rendición, y todo hace creer que el crucero alemán «Kaiserin Augusta», en que aquél ha hecho el viaje á Hong Kong, abandonó las aguas de Manila momentos después de rendirse ésta.

Poco explícitos han estado hoy los ministros al salir de despachar con S. M.

Los generales Correa y Auñón se limitaron á decir que nada sabían, y sólo podían, por tanto, decir los decretos que habían llevado á la firma real.

El señor Sagasta añadió que habría Consejo á las cuatro de la tarde, y que esperaba noticias de Manila, pues aún no había comunicado el general Jáudenes las condiciones y demás detalles de la capitulación de Manila.

El señor ministro de Estado, con quien hablamos más tarde, tampoco nos facilitó noticias, por carecer de ellas, según confesión propia.

El Consejo, á juzgar por lo que se decía esta mañana, será muy interesante, y en él se tratarán asuntos que quedaron pendientes en el de ayer.

El Consejo de esta tarde despierta gran expectación.

En él se ha de hablar de la rendición de Manila, hecho que viene á destruir alguno de los juicios que el Gobierno se había formado.

Se discutirá si la capitulación de la capital del archipiélago, por haberse realizado después de firmado el protocolo y de haberse dado, por los gobiernos americano y español, la orden de suspensión de hostilidades, no debe interpretarse como rendición, sino como consecuencia de las bases del protocolo, que taxativamente disponían que los americanos conservasen la ciudad y puerto de Manila mientras se negociaba el Tratado definitivo de paz.

Se acordarán los nombres de los comisionados para ajustar la paz y ejecutar las cláusulas del protocolo.

Y, finalmente, se resolverá el pleito pendiente entre los partidarios de prorrogar hasta Octubre la reunión de Cortes y los que desean que éstas se reúnan inmediatamente.

La impresión es que de aquí no resultará la crisis.

AGENCIA ALMODOBAR.

## DESDE PEÑARANDA

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Como quiera que costumbres hacen leyes, según reñrán castellano, por no faltar á él y siguiendo la costumbre de años anteriores (esto parece un anuncio de 'empresa'), le escribo para darle cuenta de las fiestas de esta villa.

El día 14, víspera de las funciones, se hallaba el ganado en las inmediaciones del Valle—según rezaba el programa—y apesar del excesivo calor, hubo bastante animación para ir á verle, no faltando, como es lógico, las consabidas meriendas y la alegre jota; no hubo, por fortuna, que lamentar ningún incidente desagradable.

Todos los días salíamos á esperar los trenes botijos que venían llenos de forasteros, y si el del día 14 nos hizo temer que las fiestas de Figueira nos quitaran público, los de los días restantes, nutridos y repletos, rebosando animación y alegría y proporcionándonos más huéspedes que hace muchos años, nos quitaron todo temor y nos hicieron lucidas las fiestas que para ellos teníamos preparadas.

Los novillos, de más poder que el año pasado, no nos dieron, sin embargo, sustos mayores, pues sólo tumbos proporcionaron al sinnúmero de lidiadores que llenaron la plaza. Ambos días ha habido orden perfecto y todas las alarmas se han reducido á las carreras por el cien veces anunciado *¡que vienen!* y al fin, cuando era verdad, apenas creído grito propio del encierro de las reses.

El día 15 hubo fuegos artificiales, y todas las noches música en la Corralada, con vistosa iluminación de lámparas eléctricas; alterna con la música la tan renombrada dulzaina de Renedo.

Tenemos una excelente compañía de zarzuela seria y cómica, dirigida por el reputado maestro don Cosme Bauzá en la que figuran la distinguida y bellísima primera tiple señorita doña Eutalia González, el barítono don Joaquín Vázquez y actores tan excelentes como la señora Echevarría y el señor Serrano.

Estas noches han puesto *El Rey que Rabló*, *el Anillo de Hierro*, *La Viejecita*, *Las Campanas de Carrión* y *Las Dos Princesas* y el público premio con llenos y con aplausos entusiastas la excelente labor de la compañía. El señor Bauzá dirige el cuarteto de profesores salmantinos, que también luego en el Casino, con el señor Manzanares, hacen que tengamos excelente música en el baile.

Las sociedades *La Unión y Juventud Peñarandina* tienen sus salones de baile animadísimos y llenos de chicas bonitísimas desde las diez de la noche hasta las tres de la madrugada.

El baile del Casino ha sido ambas no-

ches superior á todo encomio. Digan ustedes ramillete de mujeres hermosas, canastilla, jardín, faltarán flores á que comparar á todas. Digan ustedes, el salón lleno de chicos, muchachos que bailan todos los bailables, que no se cansan, que dan conversación á las mamás y á las niñas y habrán dicho ustedes poco.

Y sino, pregunten, pregunten á los que irán hoy de regreso en el tren botijo, y les dirán si exagera su afectísimo.

FURI.

## Crónica local y provincial

En el *Diario oficial del ministerio de la Guerra*, correspondiente al día 11 de este mes, se ha publicado una Real orden, disponiendo que el Parque administrativo del 7º cuerpo de ejército, sea instalado en el Cuartel del Rey, de esta ciudad, y poniendo á disposición del señor comandante de Ingenieros, 50.000 pesetas para hacer en el edificio las obras necesarias, y proceder á la instalación.

EL ADELANTO, que se ocupó oportunamente en este proyecto, estimuló entonces á las autoridades, y muy especialmente al Ayuntamiento, para que gestionasen lo que tan beneficioso ha de ser á Salamanca.

Sino recordamos mal, el señor Alcalde escribió una carta al diputado por la capital, y después... ni éste, ni aquél, ni el concejo, han vuelto á pensar en semejante cosa.

Ahora, es posible que quieran ponerse moños y atribuirse el éxito, cuando según se ha visto claramente, ni noticia tienen de haber sido resuelta la cuestión, como lo prueba el hecho de no haberse dado cuenta en la sesión de ayer.

En suma, que el beneficio ha recaído sobre Salamanca espontáneamente, porque sí, apesar de la apatía de nuestros administradores, que ni siquiera han mostrado interés por conocer el curso del asunto y la forma de su resolución.

Se encuentra en Salamanca nuestro querido amigo el distinguido escritor don Francisco F. Villegas (Zeda).

En el trayecto que media entre las estaciones de Barca de Alba y Fregeneda murió ayer, asfixiada en el tren, una niña de seis años.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repaso para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luís Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

Anoche regresaron los últimos expedicionarios de Figueira da Foz.

La compañía S. F. P. ha perdido alguna cantidad con los trenes especiales últimos á Figueira.

Según parece, el Ayuntamiento tiene prohibido que en ninguna calle esté detenido á la vez más de un carro.

Pero es el caso que, por esta época, con frecuencia vienen varios juntos á entregar las rentas.

Llegan á la panera, y mientras uno descarga, los otros tienen que aguardar, y esto es lo que prohíben los agentes de la autoridad.

¿Pretenderán acaso que estén, en tanto, dando paseos por la población?

¿O querrán que esperen en los tejados? Parecemos que, una cosa es obstruir la vía pública, y otra esperar la descarga, aliñados uno tras de otro, y sin interrumpir el paso á los demás vehículos.

Continúa en baja la recaudación por consumos, comparada con igual mes del año anterior.

El día 16 del actual recaudóse, por referido concepto, la cantidad de 1.249 pesetas con 7 céntimos.

Y el Ayuntamiento continúa ocupándose de tan trascendentales problemas como la traslación del templete y otros análogos.

Al freir será el reir.

Ha fallecido en Sequeros la señora doña Serafina Sánchez Losada, hermana de nuestro amigo de Béjar, don Joaquín, y hermana política del diputado provincial, también amigo nuestro, don Juan Estella. Nos asociamos al dolor de tan respetable familia.

Por este Gobierno civil ha sido concedida licencia para celebrar dos corridas de

toros en Béjar, en los días 21 y 22 de este mes.

Oportunamente publicaremos el programa.

Nuestro particular amigo, don Juan Méca, exinspector de vigilancia, ha recibido la credencial, por la que se le confiere la expendedoría de tabacos establecida en la Plaza Mayor.

## M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 256

Para asistir á la boda de su bella hermana Irene, que se celebrará el día 20, ha llegado á esta ciudad don Nicolás Ojiva, vicepresidente de la Comisión provincial.

No basta la reseña de la sesión municipal, que publicamos en este mismo número, para que nuestros lectores formen clara idea de la importancia que tiene la interpelación explanada por el señor Flores sobre el reparto de beneficios del Posito. Para poder juzgar con acierto sobre los hechos denunciados y censurados por dicho señor concejal, es preciso estar en ciertos antecedentes, que no son del dominio público, y que nos proponemos dar á conocer.

Mañana, pues, principiaremos á tratar estacuestión.

En la villa de Rueda se ha inaugurado el barrio de Gamazo, formado de cien casas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que las sociedades de recreo conserven durante un año, por lo menos, toda la documentación sujeta al impuesto del timbre, á los efectos de su fiscalización.

Hemos recibido el programa de festejos que con motivo de la festividad de San Antolín, han de celebrarse en Palencia en los días del 1 al 5 del próximo Septiembre. Figuran entre aquéllos, concursos y exposición de ganados, distribución de premios, dos corridas de toros y otros varios que harán que la ciudad palentina se vea muy visitada en los días de la feria.

Un joven de 17 años de edad, habitante con su madre en la calle Empedrada, fugose ayer del domicilio paterno, sin que hasta la fecha se haya logrado averiguar su paradero.

## CAFE SUIZO

Concierto para hoy Jueves 18 de Agosto de 1898

por los señores Soler, Rodríguez (J. y M.)

y Mesquita

- 1º Marcha turca..... MOZART.
- 2º Los Diamantes de la Corona..... BARBIERI.
- 3º La guerra y la paz..... DELIBES.
- 4º Gazza ladr..... ROSSINI.
- 5º Pasa-calle..... JUARRANZ.

A las nueve y media.

Como habíamos anunciado, la Sala primera de esta Audiencia, al hacer el alarde, ha acordado trasladarse á Béjar, para celebrar allí los juicios por jurados correspondientes al próximo cuatrimestre.

El primero está señalado para el día 3 de Octubre.

El acuerdo de la Sala es merecedor de alabanzas, porque, además de producir economías al Estado, evita grandes molestias á los jurados y testigos.

En Béjar ha sido muy bien recibido, por los beneficios que ha de reportar á la población, á la que dará inusitada vida, lo menos en un período de 20 días.

Ayer falleció en esta ciudad don Marcelino Hernández Domingo, á cuya distinguida familia damos el más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

Para tocar en la fiesta de las teresianas ha llegado á esta ciudad el notable compositor y primer organista de la Real Capilla, señor Benaiges.

Un numeroso grupo de señoritas esta ensayando cantos religiosos para la misma fiesta, y para la novena, que principiara mañana en la Iglesia de Santo Tomé.

**Café-Restaurant**

DEL

**Suizo**

**PLATOS DEL DIA**

- Huevos con tomate.
- Ternera á la catalana.
- Solomillo á la bretona.
- Riñones á lo señorito.
- Merluza al ojo arriero.
- Calamares en su tinta.
- Espárragos salsa florida.
- Chuletas á lo Mazzantini.
- Entrecóts á lo Bismarck.
- Bistéks á lo Rostchild.
- Chateaubriand con trufas.
- Pollo á la sevillana.
- Jamón en dulce.
- Lengua á la escarlata.

**Postres**

Variados

En vista de las consultas hechas por varios señores Alcaldes de esta provincia, acerca de las dificultades con que tropiezan para hacer las listas cobratorias complementarias de territorial é industrial, la Delegación de Hacienda ha dispuesto:

1º Que por lo que se refiere á las listas de rústica, las cantidades correspondientes á partidas fallidas y á determinados contribuyentes, deberán consignarse refundidas en la columna destinada al 20 por 100 de guerra, variando el epígrafe.

2º Que en cuanto á las listas de urbana, tales partidas deberán sumarse á los recargos municipales ó el total de cada cuota, lo cual es indiferente, dado el objeto de estos nuevos documentos.

Y 3º Que el 6 por 100 de cobranza de las matrículas de industrial, podrá consignarse igualmente en las listas sumándolo á los recargos municipales ó al total.

En una casa de la calle de San Justo fueron detenidos ayer, á petición de un tío suyo, habitante en la misma, dos jóvenes á los que acusaba de haberle sustraído en distintas ocasiones, dinero y efectos.

Las averiguaciones llevadas á cabo por los agentes de la autoridad, para confirmar con certeza la denuncia, no produjeron ningún resultado, por lo que ambos jóvenes fueron puestos en libertad.

En la Plazuela del Peso fuéronse ayer mañana á las manos dos hermanos de distinto sexo, produciendo un escándalo mayúsculo.

Parece que, ofendida ella porque de un viaje que su hermano ha hecho á Portugal no le hubiera traído algún recuerdo, dióle una bofetada, á la que contestó aquél empuñando un cuchillo con el que la persiguió, pero sin herirla.

Así nos han relatado lo ocurrido testigos presenciales.

**Tribunales**

Con motivo de haberse dispuesto que se sometiera á observación facultativa al procedimiento Manuel Sánchez, á favor del cual se alegan razones de perturbación mental, se ha suspendido el juicio oral y público perteneciente al Juzgado de instrucción de Seguros, por delito de lesiones, y en el cual figuraba como ponente el señor Aparicio y como defensor el señor Rodríguez.

Ayer se vió ante esta Audiencia el juicio oral y público, con motivo de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ledesma, seguida contra el procesado Pedro Nieto Rodríguez, por el delito de hurto. Fué ponente el señor Sánchez, defensor el señor López Martín y procurador el señor López.

También se vió ayer el juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de instrucción de Béjar, seguida de oficio entre partes (Ministerio fiscal y procurador señor Rodríguez), contra Mauricio Berrocal y otro compañero, por el delito de hurto. Fué abogado defensor el señor Marcos Martín.

**NOTICIAS VARIAS**

He aquí según *La Nature*, los más notables progresos científicos que se han realizado desde la Exposición universal de 1889:

- 1º La bicicleta, que sólo en rudimentos existía en aquella época.
- 2º El automóvil de petróleo ó eléctrico, de porvenir quizás aún mayor que el de la bicicleta.
- 3º Los ferrocarriles eléctricos, que entonces no existían.
- 4º Las corrientes polifásicas, de tanta importancia en la extensión y distribución de las fuerzas motrices naturales.
- 5º La turbina Laval, dispositivo nuevo para la utilización mecánica del vapor á alta presión.
- 6º El motor de combustión interior, de Diesel; método el más económico que se conoce para la transformación del calor en trabajo.
- 7º El carburo de calcio, generador del gas acetileno, que es agente de la iluminación del porvenir.
- 8º El cinematógrafo, que tanto nos ha maravillado.
- 9º Los rayos Rentgen, que han introducido una revolución en el arte de curar.
- 10 El aire líquido industrial, ya práctico, merced á los trabajos de Mr. Linde.
- 11 La fotografía de los colores, muy adelantada.
- 12 La telegrafía sin alambres, llena de esperanzas.
- 13 La luz fría, obtenida por luminiscencia de gases enrarecidos, atravesados por efluvios eléctricos.
- 14 Las corrientes de alta frecuencia, de las que tanto partido han sacado Mr. Tesla y el doctor d'Arsonval.

Acaba de terminarse el túnel que los ingleses han construido por debajo del Peñón de Gibraltar.

Los constructores han sido los señores Topham, Jones y Raalton, contratistas de los diques navales y comerciales de Gibraltar.

Este túnel facilitará el transporte de piedra con destino á los rompeolas desde la parte Oriental del Peñón, y evitará el lento y dificultoso trayecto antes empleado por el Norte del mismo.

Es probable que el túnel se utilice posteriormente como medió estratégico. Mide un kilómetro de largo, tres metros de ancho y de 244 á 147 centímetros de alto.

Atraviesa el Peñón de Oeste al Este, elevándose en pendiente suave hacia el Este (para aprovecharse del plano inclinado para el transporte), y se invirtió en su perforación, un año y un mes solamente, á pesar de tener que hacerlo á través de maciza roca caliza.

La extremidad Occidental se halla al Sur del «baluarte del saltador», y la Oriental en «Landay Bay», á unos tres cuartos de milla al Sur del pueblecito de Catalán Bay.

Un despacho de Ottawa (Canadá) dice que el capitán de una barca pescadora americana se ha negado á entregar al cónsul español 300.000 francos en efectos comerciales sobre París que se encontraron en el cadáver de un español llamado Cándido Díaz, uno de los naufragos del «Bourgoigne».

El cónsul apeló ante las autoridades de la colonia, pero estas se niegan á toda intervención en el asunto.

**TELEGRAMAS**

*La evacuación*

Madrid 18.—El Gobierno ha dispuesto que los generales Blanco y Macías presidan las comisiones que en Cuba y Puerto Rico han de entender en cuanto se refiere á la evacuación, y que figuren en aquellas los señores Manterola y Villarino, jefes de los departamentos marítimos de la Habana y San Juan.

Además formarán parte de referidas comisiones, varios hombres civiles.

Háanse exceptuado los que en la actualidad figuren como ministros en los gobiernos insulares de las Antillas.

*No hay veraneo*

Madrid 18.—Desmientese oficialmente la noticia que ha circulado respecto al viaje de la Corte á San Sebastián.

La Regente, en vista de las actuales circunstancias, ha dispuesto no salir de Madrid.

*Relevado*

Madrid 18.—Se confirma que el general Augusti no desempeñaba cargo alguno oficial al abandonar Manila, pues el Gobierno lo había relevado del de gobernador general del archipiélago con fecha 5 del mes actual.

Asegúrase que la causa del relevo fué la contestación que Augusti dió á una consulta que el Gobierno le hizo acerca de la paz.

*Las Cortes*

Madrid 18.—Insístese en afirmar, por personas generalmente bien informadas, que las Cortes se reunirán á mediados del próximo Septiembre.

Parece que, aunque el señor Sagasta no era partidario de convocarlas en dicha época, ha tenido que ceder ante la actitud adoptada por el señor Gamazo.

*Comisionados*

Madrid 18.—La comisión española que, para tratar de la paz, ha de reunirse en París, estará presidida por nuestro embajador en aquella capital, señor León y Castillo.

Formará parte de la misma el general Fuentes, que regresa de Cuba.

*El bombardeo*

Madrid 18.—El general Merrit avisó oportunamente á los cónsules extranjeros en Manila de que iba á procederse por las tropas y escuadra americanas, al bombardeo de aquella capital.

En los últimos combates allí librados, han muerto 5 soldados yanquis y resultado heridos otros 45.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Boletín religioso**

**CULTOS PARA MAÑANA 19 DE AGOSTO**

Stos. Andrés, Cirilo, Leoncio y Magín ermitaño, mártires.

Parroquia del Carmen.—Prosigue la novena anunciada.

Siervas de María (San Millán).—Sigue la novena anunciada.

**TRASLADO**

El antiguo establecimiento de muebles de Manuel Ortega, titulado el *Madrileño*, establecido en la calle de Zamora número 15, frente al Colegio de las Jesuitas se ha trasladado á la plaza de San Juan de Barbalos número 2, donde estaban los obradores de construcción. 18

**LA MARITIMA SANTURCE**

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo, al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia, *Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes*, Corriño, 22, Salamanca. 40—a—25

**SASTRERIA**

DE

**Agustín Cea Lorenzo**

Calle de Zamora, número 2,

Salamanca

Esta casa se recomienda por la calidad de sus géneros y buen corte. Se han recibido las novedades para invierno, trajes desde 50 á 100 pesetas.

Surtido completo en gabanes, armures, estambres, vicuñas, pantalonería, capas, etcétera. Garantizo cuantos encargos me confíen. 9

**SE VENDEN DOS VACAS**

de leche, una Suiza y otra Irlandesa, de cuatro años de edad cada una. Informarán del precio y condiciones, calle de la Cárcel Nueva, número 49 8—8

**MADRID**

**GRAN CASA DE HUESPEDES**

DE

**Emilio García Calama**

Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciales y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 29

**AMA DE CRIA**

Se desea para casa de los padres. Dirigirse á Herrera y Diego, Afueras de la Puerta de San Pablo. 13

**LA UNION SALMANTINA**

**Sociedad anónima electricista**

Oficinas: Rua, 57, bajo, derecha

El Consejo de Administración, usando de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de los Estatutos de la Sociedad, ha acordado celebrar Junta general extraordinaria con el objeto de tratar de la administración de aquélla, para la que tiene el honor de invitar á todos los señores Accionistas.

La reunión tendrá lugar el día 24 del corriente mes, en el local del teatro del Pasaje y hora de las seis de la tarde.

Se recuerda á los señores Accionistas que, para poder asistir á dicha junta, con voz y voto, se precisa que con arreglo á lo preceptuado en el art. 36 de los Estatutos citados, depositen en las oficinas de la Sociedad las acciones de que sean tenedores, cuyo depósito podrán efectuar desde el día de la publicación de este anuncio, de diez á una de la mañana, hasta el día 20 del actual.

Así mismo se advierte que los señores Accionistas pueden ser representados por un mandatario, siempre que éste sea también accionista y tenga voto, previo el depósito de acciones de que queda hecho mérito.

Salamanca 18 de Agosto de 1898.—El presidente, *Gerónimo Cid*.—El secretario gerente, *Zacarias Macías*.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio  Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º 87

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

### Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'10 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 10'44 mañana.

### Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111  
Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

### Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

### MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

### JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

### Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 5'30 tarde.

### Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4'55 tarde.

## FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

## DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

## AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

## BORINES (Asturias)

Aguas minerales naturales; diploma extraordinario en la Exposición Internacional última de Higiene y Demografía, recompensa más alta de las otorgadas a los expositores

De estas acreditadas **aguas bicarbonatadas sódicas**, variedad **sulfúricas**, que tan prodigiosos resultados producen en las enfermedades del **estómago** e **intestinos** (dispepsias, gastritis, glándulas crónicas, enteritis, etc.), en las **litiasias** (amarillas o cálculo del riñón y del hígado), en todas las **dermatosis** (enfermedades de la piel), en los **trastornos menstruales**, **diabetes** y **obesidad**, y en la **intoxicación plúmbica** o **mercurial**, embotelladas en las mejores condiciones de pureza, existe depósito en esta capital en la Farmacia del **Dr. D. Félix Martín Vicente, Dr. Riesco, 38, dp.**

## EL TRASLADO

## DEL TEMPLETE DE LA PLAZA A LA ALAMEDILLA ES UN HECHO

También lo es que la fábrica de jabones **LA TRINIDAD**, vende más barato que los mismos yanquis y que no tienen rival las pastillas de olor que regala a sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.